



Seremi de Educaci3n anuncia En La Araucan3a modificaci3n a la Ley de Inclusi3n: volver3n a considerar el m3rito acad3mico

Descripci3n

La ministra de Educaci3n, **Marcela Cubillos**, anunci3 que propondr3 **modificaciones a la Ley de Inclusi3n prontamente, para que se vuelva a considerar el m3rito acad3mico de los alumnos** al momento de postular a distintos colegios. Mismo anuncio realiz3 en La Araucan3a el Seremi de Educaci3n, **Juan Luis Salinas Urrutia** 3?llevamos meses como ministerio trabajando con los alumnos y los apoderados, hemos recibido las aprehensiones de los padres y hemos hecho todos los esfuerzos con el equipo del Nuevo Sistema de Admisi3n, para dar la ubicaci3n que ellos desean3?•

La m3xima autoridad de educaci3n en La Araucan3a dijo en punto de prensa que se eval3a incorporar 3criterios de mayor justicia al sistema3, ya que actualmente no se permite que los establecimientos no emblem3ticos requieran antecedentes de ese tipo de ni3os y j3venes.

3«Lo que queremos es buscar un mecanismo de selecci3n que ponga en relevancia el m3rito, cosa que se perdi3 con 3sta Ley de Inclusi3n. En esta categor3a entrar3an por ejemplo los establecimientos con desempe3o alto (evaluaci3n que hace la Agencia de Calidad) y los establecimientos que tengan categor3a de Bicentenario3?•

La cartera tambi3n busca que **m3js proyectos educativos puedan admitir a escolares vulnerables**, ya que actualmente 3«se prioriza (que las escuelas tengan) un 15 por ciento de estudiantes vulnerables, pero hay colegios que buscan tener el 100% de ni3os de extrema vulnerabilidad3».

Por otra parte, est3 la idea de que **ni3os y j3venes que viven bajo el mismo techo sin v3nculo de consanguinidad tengan la misma preferencia que hermanos de sangre** para quedar en el mismo colegio.

El Mineduc prev3 que en enero pr3ximo se plantear3n 3«algunas mejoras3» a la legislaci3n en el Congreso.

Cifras

â?? De los 26 casos que habÃa en conflicto, el 100 % se encuentra resuelto.

â?? Hoy 1500 estudiantes AÃN NO realizan el proceso de matrÃcula. AquÃ es preciso seÃ±alar que estos 1500 que no tienen matrÃcula es porque NO realizaron el proceso y esperaron hacerlo a la antigua (desde el 03 de enero a marzo. Conducta culturalmente habitual en la bÃsqueda de matrÃculas).

â?? SÃlo en algunos casos se pedirÃ; sobrecupo de los colegios, ya que lo que hoy se estÃ; gestionando por el MINEDUC es la solicitud del excedente a los colegios que informaron mal sus cupos.

CategorÃa

1. EducaciÃn

Etiquetas

1. admisiÃn
2. Bicentenario
3. Ley de InclusiÃn
4. Mineduc

Fecha de creaciÃn

martes, 8 enero, 2019 a las 15:42

Autor

prensa

default watermark